

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.1. NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

#### CONSEJERÍA DE SALUD

**CVE-2024-6885** *Resolución por la que se hace pública la relación de aspirantes que, como consecuencia de la ejecución de la Resolución de recurso de alzada, han superado el proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Medicina Preventiva y Salud Pública de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/113/2022, de 29 de diciembre, y se efectúa el nombramiento de Personal Estatutario Fijo y adjudicación de plazas.*

Por resolución del Consejero de Salud de 18 de julio (Boletín Oficial de Cantabria de 24 de julio de 2024), en ejecución de la resolución del consejero de Salud, de 12 de julio de 2024, por la que se estima parcialmente el recurso de alzada interpuesto frente a la Resolución, de 24 de abril de 2024, del Tribunal Calificador por la que se aprueban los resultados definitivos y la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, a la categoría de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Medicina Preventiva y Salud Pública de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/113/2022 de 29 de diciembre de 2022, se hizo pública la retroacción del proceso selectivo al momento de la valoración por el Tribunal de los méritos. Así mismo, se dejaron sin efectos todos los actos posteriores al acto del Tribunal recurrido, sin perjuicio de la conservación de aquellos actos y trámites del proceso selectivo cuyo contenido se hubiera mantenido igual de no haberse cometido la infracción, de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Posteriormente, por resolución de 26 de julio de 2024, del Tribunal calificador del proceso selectivo, en ejecución de la precitada resolución del recurso de alzada, se publicó la nueva puntuación del aspirante don Reinhard Wallmann, así como el nuevo orden de prelación de la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

En consecuencia, en uso de las facultades que me han sido conferidas, de conformidad con lo establecido en la Orden SAN/113/2022, de 29 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria de 18 de enero de 2023), por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Medicina Preventiva y Salud Pública de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, de acuerdo con la propuesta elevada por el Tribunal Calificador como consecuencia de la ejecución de la resolución de recurso de alzada, y según lo previsto en la Base octava de dicha convocatoria

JUEVES, 22 DE AGOSTO DE 2024 - BOC NÚM. 162

## RESUELVO

Primero.- Relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo y plazas ofertadas.

1.1.- Publicar el nuevo orden de la relación de aspirantes que, como consecuencia de la ejecución de la resolución de 12 de julio de 2024 por la que se resuelve recurso de alzada, han superado el proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Medicina Preventiva y Salud Pública de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que figura en el Anexo I, conforme establece la Base 8.1 de la Orden de convocatoria.

1.2.- Hacer pública la relación de plazas ofertadas, recogidas en el Anexo II de esta resolución, a las personas aspirantes que han superado el referido proceso de selección, conforme establece la Base 8.1 de la Orden de convocatoria.

Segundo.- Nombramiento y adjudicación de plazas.

2.1.- Nombrar Personal Estatutario Fijo en la categoría estatutaria de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Medicina Preventiva y Salud Pública de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a las personas aspirantes seleccionadas, relacionadas en el Anexo II a esta resolución, atendiendo a la solicitud de plazas formalmente presentada en el plazo otorgado en la resolución del consejero de Salud de 17 de mayo (Boletín Oficial de Cantabria de 31 de mayo de 2024), una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Orden de convocatoria.

2.2.- Adjudicar a las personas aspirantes seleccionadas las plazas ofertadas, con la asignación que figura en la relación del citado Anexo.

2.3.- La toma de posesión deberá efectuarse, de acuerdo con lo establecido en la Base 9.2 de la Orden de la convocatoria, en la Dirección Gerencia a la que se encuentre adscrita la plaza adjudicada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de Cantabria.

2.4.- Perderán los derechos derivados de la participación en el proceso selectivo quienes transcurrido el plazo no hayan tomado posesión, salvo causa justificada de fuerza mayor o imposibilidad así apreciada mediante resolución motivada dictada por la persona titular de la Consejería de Salud.

2.5.- No podrán tomar posesión quienes tuvieran formalizado otro nombramiento fijo en la misma categoría en otro Servicio de Salud, por incumplir el requisito de participación establecido en el apartado 1.g) de la Base 2ª de la Orden de convocatoria.

2.6.- El destino adjudicado tendrá carácter definitivo.

Sirva la presente resolución como notificación a las personas interesadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Base 9.1 de la Orden de la convocatoria.

JUEVES, 22 DE AGOSTO DE 2024 - BOC NÚM. 162

Contra la presente resolución, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el Consejero de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 14 de agosto de 2024.

El consejero de Salud,  
César Pascual Fernández.

ANEXO I			
RELACION DE ASPIRANTES QUE, COMO CONSECUENCIA DE LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE RECURSO DE ALZADA, HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL DE CONCURSO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN, A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE FACULTATIVA/FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA DE INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, ORDEN SAN/113/2022			
Orden de prelación	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	Wallmann , Reinhard	****5410*	85,954
2	Brugos Llamazares, Veronica	***5697**	82,957

ANEXO II				
NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE FACULTATIVA/FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA DE INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS, ORDEN SAN/113/2022				
ATENCIÓN ESPECIALIZADA				
ASPIRANTES			PLAZAS ADJUDICADAS	
Orden de prelación	Apellidos y nombre	DNI	Gerencia	Localidad (1)
1	Wallmann , Reinhard	****5410*	Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital U. Marqués de Valdecilla	Santander
2	Brugos Llamazares, Veronica	***5697**	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega

(1) La localidad se refiere a la ubicación de la Gerencia correspondiente

2024/6885

CVE-2024-6885